



Factura: 002-004-000058267



20190901023C08425

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20190901023C08425

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 25 DE NOVIEMBRE DEL 2019, (10:57).



[Handwritten signature]



NOTARIO(A) MARIA TATIANA GARCIA PLAZA
NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

° TRAMITE: 92670-0041-19
DOCUMENTO: Nombrenamiento
XP: 9012
26/11/19 11:34



MATERBANANO S. A.

Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 18 de septiembre del 2019

Señor Abogado
Roberto Ponce Noboa
Ciudad



De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la compañía **MATERBANANO S. A.**, en sesión celebrada en esta ciudad el día de hoy, reeligió a usted **PRESIDENTE** de ésta compañía, por el período de **UN AÑO**, conforme a lo previsto en su estatuto social.

En virtud de tal designación le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de ésta compañía con su sola firma, de conformidad con lo dispuesto en el artículo vigésimo segundo literal a) de su nuevo estatuto social.

Sus atribuciones constan determinadas en la escritura pública de aumento de capital, cambio de denominación de "CIAR COMPAÑIA INDUSTRIAL RADIO C. A." a "MATERBANANO S. A." y reforma integral y codificación del estatuto social otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil Ab. Eduardo Falqués Ayala el 30 de septiembre de 1991 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 6 de marzo de 1992. La compañía se constituyó con el nombre de CIAR COMPAÑIA INDUSTRIAL RADIO C. A., mediante escritura pública autorizada por el Notario Décimo de este cantón Dr. Ovidio Correa Bustamante el 27 de diciembre de 1976 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 10 de marzo de 1977.

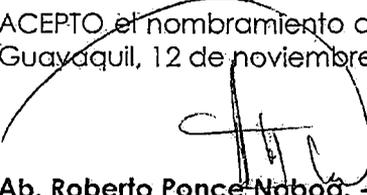
De usted, muy atentamente,

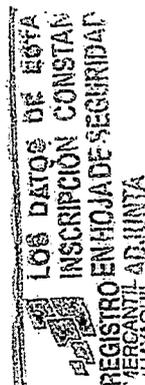
MATERBANANO S. A.


Dennisse Cobo Ayora

SECRETARIA AD-HOC DE LA SESION

ACEPTO el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **MATERBANANO S. A.** -
Guayaquil, 12 de noviembre del 2019.-


Ab. Roberto Ponce Noboa. -



REGISTRO MERCANTIL
GUAYAQUIL



EL
GOBIERNO
DE TODOS



NUMERO DE REPERTORIO:54.812
FECHA DE REPERTORIO:15/nov/2019
HORA DE REPERTORIO:12:04

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha quince de Noviembre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **MATERBANANO S.A.**, a favor de **ROBERTO PONCE NOBOA**, de fojas **53.707 a 53.710**, Libro Sujetos Mercantiles número **7.158**.

ORDEN: 54812



Guayaquil, 19 de noviembre de 2019

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2386 de Marzo 31 de 1.978 publicada en el Registro Oficial número 564 del 12 de Abril de 1.978 DOY FE: que la fotocopia que antecede, que consta de fojas, es igual, al documento original que se me exhibe
Cuantía: Indeterminada.- Guayaquil,



25 NOV 2019
Ab. María Tatiana García Plaza
NOTARIA PÚBLICA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

0144115

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

MATERBANANO S. A.

Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 18 de septiembre del 2019

Señor Economista
Francisco Leopoldo Lascano Yela
Ciudad



De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la compañía **MATERBANANO S. A.**, en sesión celebrada en esta ciudad el día de hoy, reeligió a usted **GERENTE** de ésta compañía, por el período de **UN AÑO**, conforme a lo previsto en su estatuto social.

En virtud de tal designación le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de ésta compañía cuando obre conjuntamente con el Vicepresidente o con el Gerente General o con otro Gerente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo vigésimo segundo literal d) de su nuevo estatuto social.

Sus atribuciones constan determinadas en la escritura pública de aumento de capital, cambio de denominación de "CIAR COMPAÑIA INDUSTRIAL RADIO C. A." a "MATERBANANO S. A." y reforma integral y codificación del estatuto social otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil Ab. Eduardo Falquéz Ayala el 30 de septiembre de 1991 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 6 de marzo de 1992. La compañía se constituyó con el nombre de CIAR COMPAÑIA INDUSTRIAL RADIO C. A., mediante escritura pública autorizada por el Notario Décimo de este cantón Dr. Ovidio Correa Bustamante el 27 de diciembre de 1976 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 10 de marzo de 1977.

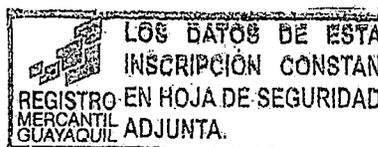
De usted, muy atentamente,

MATERBANANO S. A.

Dennisse Cobo Ayora
SECRETARIA AD-HOC DE LA SESION

ACEPTO el nombramiento de **GERENTE** de la compañía **MATERBANANO S. A.**-
Guayaquil, 12 de noviembre del 2019.-

Eco. **Francisco Leopoldo Lascano Yela.** -



REGISTRO MERCANTIL
GUAYAQUIL



EL
GOBIERNO
DE TODOS



NÚMERO DE REPERTORIO: 54.117
FECHA DE REPERTORIO: 12/nov/2019
HORA DE REPERTORIO: 15:25

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha doce de Noviembre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía MATERBANANO S.A., a favor de FRANCISCO LEOPOLDO LASCANO YELA, de fojas 52.474 a 52.477, Libro Sujetos Mercantiles número 6.975.

ORDEN: 54117



Guayaquil, 14 de noviembre de 2019

REVISADO POR: *Ab*

Mgs. Cesar Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2386 de Marzo 31 de 1.978 publicada en el Registro Oficial número 564 del 12 de Abril de 1.978 ~~DOY FE: Que la fotocopia que antecede, que consta de~~ fojas, es igual, al documento original que se me exhibe
Cuantía: Indeterminada.- Guayaquil, 25 NOV 2019



Ab. María Tatiana García Plaza
NOTARIA PÚBLICA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

0128542

Miguel H. Alcivar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030